

Si quieres averiguar por qué se comporta así, analiza las pistas...



A lo largo del transcurso de la demencia, se espera que, en algún momento, el 90% de los pacientes desarrollen un trastorno de comportamiento.



Observa a la persona

para averiguar si su comportamiento se debe a causas físicas, psicológicas o sociales.

- Si sufre dolor o no se encuentra bien.
- Si se encuentra cansado, aburrido, echa de menos salir o si se muestra ansioso.
- Si se siente avergonzado, desilusionado o deprimido.
- Si se comporta de esta manera porque ha experimentado un incidente desagradable, un cambio o una provocación.



Describe el problema

- ¿Qué es exactamente lo que hace o no hace y qué tanto molesta?
- ¿El hecho de que se comporte de esta manera se debe a una reacción del paciente o está provocado por una actitud que tienen otras personas hacia él?
- ¿Su conducta es realmente un problema o simplemente hace algo que no nos viene bien?

Ejemplo: Un paciente con una demencia moderada se pone muy nervioso a la hora de asearle.



Analiza la situación

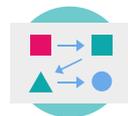
y observa las circunstancias que contribuyen a que se produzca este problema.

- ¿Cuándo y dónde se produce este comportamiento? **Ejemplo:** Nada más entrar en el baño, el paciente se pone muy nervioso.
- ¿Qué sucede antes o después de que ocurra el problema? ¿La persona siempre se comporta de la misma manera en el mismo sitio? **Ejemplo:** El paciente siempre se altera cuando está en el baño.



Recoge la información

por escrito durante unos días. Los detalles son muy importantes



Diseña un plan

para poner en práctica los cambios que has planificado.

Ejemplo: Al paciente se le asea en la habitación y se ha cambiado a la persona que le ayudaba porque le gritaba. Ahora, se muestra tranquilo cuando le asean.



Revisa el plan

cuando deje de tener éxito y mantén los cambios que han sido útiles.

Fuentes:

https://www.alzheimers.org.uk/site/scripts/documents_info.php?documentID=159

Problemas de conducta en las demencias. Guía para familiares. Editado por la Junta de Extremadura.